

# El Eco de Cartagena



Día de decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## LA SESION MUNICIPAL de AYER

### Se declara lesivo el contrato con Gas Levante

Preside el Alcalde señor Pérez San José y asisten los concejales señores Gasolero, Escudero, Dorda, Conesa, Bonmail Pérez Lurbe, Morales, Cegarra, Fructuoso, Baisalobre y Noguera.

#### Orden del día

Se despachan los informes de las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento y demás asuntos que publicáramos ayer.

Se reconocen varios créditos.

A petición de Noguera quedan sobre la mesa las cuentas de la semana en obras por Administración para su revisión, proponiendo el Alcalde que como existen denuncias sobre el material adquirido se forme una comisión que las examine, acordándose la integran los señores Gasolero, Escudero y Fructuoso.

#### Otros asuntos

Se da cuenta de comunicación de la superioridad de creación de escuelas de niños y niñas para este término municipal, concediendo un plazo de 45 días para proveer locales y material necesarios. Se acuerda facultar al alcalde para realizar esta gestión.

Se da lectura a un simple dictamen de los letrados señores Rodríguez Valdés y Gil de Parra declarando lesivos para el Ayuntamiento los acuerdos tomados por la Corporación en 1928 al hacer el contrato con la entidad Gas Levante S. A. En dicho dictamen se habla de cesión de derechos y otras concesiones valiosísimas por parte de aquella Corporación a la referida entidad sin más compensación ni proyectos de mejora que la sustitución de una clase de mecheros por otra en la Puerta de Murcia y calle Meyer, legando Gas Levante en cambio hasta embargar judicialmente al Ayuntamiento.

El Alcalde hace resaltar la importancia del referido dictamen jurídico. Habla de que los actuales concejales de la gestión municipal son los que intervinieron en los asuntos Fábregas-David Nieto y Casas Berates que han arruinado económicamente al Municipio. Dice que en el contrato con Gas Levante, que termina en Enero de 1939, no queda ni el derecho por parte del Ayuntamiento de poderlo rescindir o reformar, ni constancia oficial de la entidad contratante ni garantías económicas. Propone que se declare lesivo y recurrir al tribunal correspondiente, encargándose el letrado señor Ruiz Funes. A lo se acuerda por unanimidad.

Se presenta una moción del señor Pérez San José proponiendo se nombre en propiedad a los guardias diurnos interinos.

Bonmail pide que se haga lo mismo con los guardias nocturnos, señalándose por la presidencia que no es factible por depender estos destinos de la Junta Calificadora de Madrid.

Noguera opina que se debe dirigir al Ayuntamiento a la referida Junta, para que autorice la provisión de estos destinos.

Dorda habla de algunos casos de guardias municipales con meritorios servicios que han sido declarados cesantes injustamente.

Pérez Lurbe y Bonmail abundan en lo manifestado por Dorda y se pide

al Alcalde una relación detallada de los guardias que hay en la actualidad con expresión de años de servicio y méritos y de las cesantías decretadas desde la implantación de la República, que cesen las interinidades y se haga un escalafón con estricta justicia y sin tener en cuenta intereses de partido.

En vista de estas manifestaciones, el Alcalde retira su moción y promete traer a la próxima sesión un estudio de cuanto se pide.

Se da lectura al Decreto publicado en la Gaceta sobre funcionamiento de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura. Dorda defiende el derecho de Cartagena a tener representación en los organismos rectores de la Mancomunidad, haciendo ver la necesidad de que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en este sentido, ya que no salió el telegrama del ministro que ha recibido el Alcalde y ha publicado la prensa. Se acuerda hacerlo así.

#### Ruegos

Morales reitera la creación de dos bibliotecas públicas con los nombres de Pérez Galdós y Marcelino Domingo y dice que uno de los sitios que para ellas se habían indicado en la antigua Plaza del Rey está ocupado por un puesto de periódicos.

Baisalobre pide una inspección de los imbornales, dada la proximidad del verano.

Noguera pide que se crea rápidamente la proyectada Sección municipal de Abastos, que estima una gran necesidad. Pide también que el Alcalde gestione la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

Dorda reitera que antes de proceder al derribo de una casa en Los Nietos se traiga a sesión el expediente; pide que se saquen siempre a concurso con publicidad las contrataciones de arreglo de calles y caminos, y se le facilite una relación de jardineros deudos cesantes.

Bonmail pide que se termine el adoquinado de la calle del Ciprés.

La presidencia toma en consideración estos ruegos y levanta la sesión a las siete y media.

## Los Previsores del Porvenir

Presente aniversario

Para conmemorar el séptimo aniversario de esta Sociedad en el aniversario de su fundación, dará una conferencia el domingo 15 del actual, a las 11:30 de su mañana en el Teatro Principal, el benemérito fundador de la Asociación don Francisco Pérez Fernández, director de la misma, que vendrá de Madrid con este exclusivo objeto.

Se invita a todos los asociados, así como a cuantos quieran enterarse de las excelencias y ventajas de esta ilustre institución de pensiones vitalicias para que asistan a la conferencia indicada.

No deje de ver hoy mismo el bonito surtido de recordatorios para 1.ª Comunión que acaba de recibir la CASA CASAS

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Al Madrid marchó doña Florentina Meseguer viuda de García Tudela por encontrarse gravemente enferma su hija Antonia, Hermana de San Vicente de Paul.

### ONOMASTICOS

El lunes festividad de San Antonio de Padua, celebran su onomástico entre otros, la marquesa de Fuente el Sol, Ilma. señora doña M.ª Antonia Wessel de Gimberde viuda de Lizaso doña Antonia Alonso de Martínez Salazar, doña Antonia Cánovas de Espio, doña Antonia Tap a de Guillán doña Antonia Sierra de Pardo y señoras Antonia Sánchez Paris, Antonia Vidal, Antonia Nieto, Antonia Martínez, Antonia Espin, Antonia Zumel y Antonia Molero.

Excmos. señores don Antonio de Murcia y don Antonio Azorola, Jtmo. señor don Antonio Alvarez Caparrós, don Antonio Moreno de Guerra, don Antonio Gutiérrez Criado, don Antonio Moreno, don Antonio Lasheras, don Antonio Becat, don Antonio Egea, don Antonio Alvarez, don Antonio Sintes, don Antonio Cánovas, don Antonio Paig Campillo, don Antonio García Parroño, don Antonio Izquierdo, don Antonio Viñas, don Antonio García Martínez, don Antonio Martínez Muñoz, don Antonio Ripoll, don Antonio Marañón, don Antonio Azarola, don Antonio Gallo, don Antonio García Pérez, don Antonio Alonso, don Antonio Cuadrado, don Antonio Bermejo, don Antonio Riquelme, don Antonio Ros, R. P. Antonio Daudén, O. M. F., y don Antonio Navarro.

Nuestra felicitación.

### ENFERMOS

Está mejorada de su enfermedad la encantadora niña Solita Domínguez Gernona hija del Director de Sanidad Exterior don Alejandro.

### LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse los tres años del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Salvador Clares Clemens (q. g. h.) se celebraron esta mañana exequios por su alma en la iglesia de la Caridad, que se vio muy concurrida de amistades del finado.

A su viuda la distinguida y virtuosa señora doña Josefa Rigo y demás familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

En el barrio de Peral y con nutrida concurrencia se celebraron esta mañana exequios por el alma de la bondadosa señora doña Carmen Chiquero viuda de Barre, fallecida el miércoles de esta semana.

A sus hijos y demás parientes reiteramos nuestra condoleencia más sentida.

## Teatro Circo

Ayer con la reposición de «Los Escos» y «Mi casa es un infierno» reapareció la notable compañía de comedias de Irene Barroco, cuya labor hemos destacado en sus distintas actuaciones en Cartagena en meritorias obras que realizó una magnífica labor, así como los restantes elementos de tan buena conjuntada compañía, recibiendo entusiastas aplausos.

De esperar es que el público otorgue su favor a estos artistas ya que a la calidad del espectáculo se suma el valor exuberante de la localidad.

## Para «República» Exigiendo aclaraciones

Hay afirmaciones en el fracasado diario radical que requieren una amplia, una definitiva explicación, para que no se pueda, con entera justicia, decir, a plena luz, que es un periódico insidioso. Es menester, y lo exigimos para que juzgue la opinión, que se diga claramente qué se trataba de pescar en el río revuelto de las angustias obreras para hacer campañas de todo lo posible; máxime cuando vosotros nos estáis la victoria, sin combatir, por vuestra parte, con vuestras torpezas de cada día, y sin que tengamos, por consiguiente, que molestarnos en lo más mínimo.

Efectivamente. Hace ya bastante tiempo, que cuando ciertos elementos se nos quejan con tantísima amargura de su tristísima situación, nosotros nos limitamos sencillamente a decir: «¿De qué os quejáis ahora? ¿Tan fácil gana de República? Pues ya tenéis República. ¿No queréis socialismo? Pues ya tenéis socialismo. Pues si tenéis Ministros socialistas y un régimen republicano ¿qué queréis entonces?»

Y esos pobres obreros que piden pan y trabajo—y están en su derecho, porque menos no pueden pedir—nos contestan todas igual, como si se hablara puesto todos de acuerdo previamente: «Si nosotros queríamos esto; pero no así».

Y entonces nosotros les damos la razón; porque digan lo que digan cuando os van a matar en la opinión, nosotros habiéramos visto esto con espíritu franco, siendo para bien de España; pero nosotros tenemos que decir, con los obreros, que no así. Nosotros, en una palabra y de una vez ya para siempre, no somos enemigos, ni muchísimo menos, de la República como régimen; pero no podemos, de ninguna manera, transigir con ciertos republicanos, de cierta historia los unos y de ciertos hechos para muchísimos más, altos y bajos; todo ello como es lógico, con grave perjuicio de la Nación.

Y en cuanto al aspecto socialista, hemos oído de la boca de muchos obreros cosas tales, que hemos sacado la conclusión firmísima de que ellos creen socialistas y no lo son ni por asomos. Ni han leído a Carlos Marx, ni conocen a Bebel, ni les suena casi ninguno de los apóstoles del socialismo de ningún matiz. Ellos lo que quieren es vivir como Dios manda, sin pasar estrecheces, y tienen muchísima razón. Ellos no quieren que todos viciemos nuestra vil lima peseta en marcos del Estado para que nos deje sin aguas, sin jobs, sin dinero, y mantenga una serie fastidiosa de enchufados que cobren sueldos magníficos y no sirven para nada, mientras sus hijos se mueren de hambre, quieren trabajo seguro, constante, y pagado de un modo suficiente para atender a las necesidades que en sus familias se dejan sentir; hogares para la vejez, para paros y para vejez; cooperativas que abaraten el costo de la compra; Cajas estudiantiles para muchas empresas que son cada cual un poco acometer, y que hechas con dinero del Sindicato beneficien a todos; y a cada uno en particular; Cajas de Ahorros solidarias que les paguen un módico interés o que les proporcionen ciertas ventajas; Cajas de ahorro para crear a los hijos o establecer a los hijos cuando lleguen a hombres y venga la hora de hacerlo, y finalmente, que les sobre un dero en el bolsillo para cualquier posible esparcimiento; porque un obrero del siglo XX es un hombre que quiere cualquier bagaje, y no va a estar siempre trabajando como una bestia, que tiene también derecho a descansar y divertirse.

Esto es lo que quieren muchísimos socialistas, y así lo hemos oído de su boca. Si a esto le llaman socialismo, como nosotros aquí tan socialistas como ellos, y más todavía. Ya se convenirá de que en un país como el nuestro, que el Estado coja el cucharón para dar su ración a cada casa de familia, que el administrador de todo hijo de vecino como si fueran todos los necesitados sea tanta becerro, ya pueden esperar sentados a que los hombres, egoístas por necesidad y por naturaleza, desde Adán a nuestros días se transformen, como ellos se creen, en desinteresados ángeles de luz. De que el mundo es mundo, cada cual arrima el asunto a su medida y hay, como ayer, y como hace muchos siglos, vemos más pillos que hombres honrados. Lo mismo sucedió hasta el día del Juicio, que se dice que se va a celebrar, cuando podrá llegar a presentarse. Y así, que aguanten y vayan.

Pero insensiblemente nos hemos puesto a hablar de los socialistas, y así con los señores radicales con los que tenemos que ajustar cuentas. Dice su órgano que porque pedir la destitución de los diputados, haciendo una campaña política de un carácter de carácter social. Tiene gracia la frase: «¿Qué papa pinta estáis haciendo en el Congreso como un paramecio, cuando debe ser soberbio conductor de líderes? ¿cuálquier hora se eleva este modesto emborronamiento, ocupando el espacio del diputado radical, que mientras haya aquí un socialista, el socialista se ha de ir a la cárcel, ¿verdad? ¿Cómo! ¡Un pueblo que aporta una espléndida tributación, y que es, en ese aspecto, de los primeros de España; un pueblo que tiene una tierra de labor con estupefantes condiciones, y que solo pide agua para beber el trigo por suelto; un pueblo que ha reclamado tantísimas veces, y siempre con tantísima moderación y paciencia, el cumplimiento de tantísimas promesas, tantísimas veces hechas y variadas tantísimas; un pueblo que así desatendido se ve; con tanto obrero muerto de hambre, propiamente a guisa de un pueblo pacífico y se ve desatendido porque pide lo que está harto, y con razón, de pedir con mesura y sin huelga; un pueblo como el pueblo de Cartagena, el primer puerto militar de la Nación, uno de los primeros del mundo todo, con derecho, por lo tanto, a tantas preferencias en tantos órdenes; tiene un diputado ¡¡que además es marino!! y no sabe hacer partido a su utilidad, sino defender la dignidad de nuestro mejor Departamento! ¿Y así hombre está llamado? ¿Y calla y no se va? ¡Pobre Cartagena con tales Diputados! ¡Pobre Nación con tal Parlamento!»

Diga pronto, pero pronto, «República» lo que le quepa referente a los obreros tratados al amparo de un confuso socialismo, que los obreros, desde aquí le decimos, al momento, que tenemos ya ganas de saber qué hace en el Congreso ese Diputado radical y para que vive a Cartagena, si es, por el contrario, no le sirve para nada.

MIGUEL DE SANTA MARÍA